

Tú participas, yo gano en protección

APLICACIÓN LOPIVI EN DEPORTE ORGANIZADO EUSKADI

Las personas que trabajan con menores de edad en entornos deportivos tendrán que cursar las formaciones obligatorias de la LOPIVI antes de fin de año 2023

Estimados y estimadas responsables de entidades deportivas de Euskadi,

Más de 10.000 personas que trabajan con menores de edad en entornos deportivos en Euskadi ya han cursado las formaciones online obligatorias relacionados con la LOPIVI que ofrece Kirol Eskola, la escuela de formación deportiva del Gobierno Vasco. Este proceso formativo es parte de la implantación de la LOPIVI en el deporte organizado en Euskadi.

La LOPIVI (Ley Orgánica 8/2021) es una Ley de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia.

Las formaciones permanecerán abiertas en todo momento durante 2023. La primera formación trabaja la sensibilización en el cuidado de menores y está orientada a entidades deportivas. A día de hoy, más de 8.000 personas han realizado esta formación. Y la segunda trata sobre el protocolo de protección al menor y está dirigida a las personas que sean designadas delegados o delegadas de protección del menor en cada entidad. Hasta la fecha, más de 3.000 personas han cursado esta formación.

Las formaciones están creadas e impartidas desde la corresponsabilidad y la toma de conciencia. **A partir del 1 de enero de 2024, las personas que trabajen con menores de edad en entornos deportivos tendrán que acreditar la realización de las formaciones necesarias para desarrollar sus respectivas tareas.**

Las Direcciones de Deportes del Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa iniciamos en 2022 este proceso que incluye una serie de acciones a desarrolladas para la implantación de la LOPIVI en el deporte organizado en Euskadi.

Sus **objetivos**, en el ámbito del deporte y del ocio, son la **prevención, la detección precoz y la intervención en posibles situaciones de violencia sobre menores y el construir entornos seguros.**

Un reciente estudio europeo realizado con menores ha revelado que existe una alta prevalencia de diferentes violencias interpersonales en el ámbito del deporte. Del estudio se desprende que **tenemos asimiladas y normalizadas muchas actitudes violentas.**

Desde el Gobierno Vasco y las tres Diputaciones Forales **buscamos cultivar una mirada de corresponsabilidad para construir entornos seguros y de protección** para niños, niñas y adolescentes en el ámbito del deporte.

Para ello hemos desarrollado las siguientes herramientas:

GUÍA DE INTRODUCCIÓN

En la guía de introducción a la aplicación de la LOPIVI en el deporte organizado en Euskadi encontrarás los pormenores de la Ley, los puntos de partida conceptuales, ejemplos de normalización de la violencia, los objetivos para el deporte organizado en Euskadi y la hoja de ruta de conseguirlos. Puedes descargar la guía [en este enlace](#).

FORMACIONES

Durante 2023 se llevarán a cabo dos formaciones online a través de Kirol Eskola, la escuela de formación deportiva del Gobierno Vasco.

La primera, sobre sensibilización y orientada a entidades deportivas. Y la segunda, sobre el protocolo de protección al menor, para las personas que sean designadas delegados o delegadas de protección del menor en cada entidad. Podéis encontrar más información y posibilidad de inscribiros [en este enlace](#). Durante 2023 habrá varias convocatorias abiertas para poder inscribirse.

Este proceso formativo es obligatorio de cara a la aplicación de la nueva Ley. Pero no vamos a proteger a nuestros menores desde la obligatoriedad, sino desde la corresponsabilidad y la toma de conciencia.

PROTOCOLO

También ponemos a vuestra disposición el 'Protocolo de protección de la infancia y adolescencia' para que podáis rellenarlo con vuestros datos y aplicarlo en vuestra entidad. Podéis descargar el protocolo [en este enlace](#).

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN INTERNA

Hemos creado una campaña de comunicación interna dirigida a entidades y profesionales del deporte organizado en Euskadi y a las personas delegadas de protección. La campaña consta de tres fases y toda difusión que le dé cada entidad deportiva ayudará a conseguir los objetivos. Si quieres recibir materiales de artes gráficos para redes sociales, cartelería, etc... para difundirlos en tus soportes, sólo tienes que contestar a este email solicitándolo.

Necesitamos de todos vosotros y vosotras en este proceso, en el que os acompañaremos a través de varios servicios y recursos públicos que ponemos a vuestra disposición:

[Kirol Eskola](#)

Proceso formativo

[Zain](#)

Acompañamiento a entidades deportivas para puesta en marcha protocolos LOPIVI

[Zure Taldekoak Gara](#)

Denuncia o asesoramiento de casos de violencia menores en deporte

[Zeuk Esan](#)

Teléfono de atención a menores

La actividad físico-deportiva es un aspecto muy importante en el correcto desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Les debemos, como sociedad, entornos seguros y de protección para poder ejercerla. Consigámoslo entre todas y todos.

Atentamente,

Gorka Iturriaga

Director de Actividad Física y Deporte del Gobierno Vasco

Ana Rosa López de Uralde

Directora de Deporte de la Diputación Foral de Álava

Carlos Sergio Atxotegi

Asesor del Departamento de Euskera, Cultura y Deporte de la Diputación Foral de Bizkaia

Goizane Alvarez

Directora de Juventud y Deportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa